

**ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR DEL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DOCTOR
CARLOS SAÚL MÉNEM** Santa Fe de Bogotá, 29 de septiembre de
1999

Para Colombia tiene particular significación recibir, en el umbral del nuevo milenio, la visita del primer mandatario argentino. Porque mediante su fecunda gestión, Presidente Ménem, la Argentina ha sabido enfrentar los grandes retos que se presentan a nuestros países en esta coyuntura histórica.

Su presencia entre nosotros nos da también la oportunidad de avanzar de manera muy constructiva en el diálogo bilateral, el cual viene de muy atrás y se ha consolidado en un proceso constante de cooperación y acercamientos.

Recordemos los estrechos vínculos que unieron a nuestros libertadores Simón Bolívar y José de San Martín en el siglo pasado, y la profunda coincidencia de sus sentimientos e ideas en torno a la independencia de nuestros pueblos, así como el temprano establecimiento del pacto Mosquera-

Rivadavia, el cual selló en 1823 el apoyo a la Independencia y el rechazo de cualquier dominación extranjera.

Desde aquellos tiempos, la historia cultural y política de su país, señor Presidente, ha dejado una estela fundamental en la cultura común latinoamericana. En el campo de la literatura se impone recordar a *“Facundo”* de Sarmiento, porque supo atisbar con sagacidad y acierto los rasgos de la conciencia y el devenir de los países americanos. *“Don Segundo Sombra”* de Guiraldes y el *“Martín Fierro”* de José Hernández, plasmaron personajes que encarnan magistralmente escenarios y personajes de la vida argentina, como lo son la pampa y el gaucho. Las obras de Leopoldo Lugones y Jorge Luis Borges marcaron, por su parte, un hito decisivo en la rica trayectoria poética del continente.

Su país, señor Presidente, es también cuna de grandes estadistas y pensadores políticos que legaron un valioso patrimonio, tanto a su patria como al conjunto de las naciones hermanas. Entre otras notables personalidades, figuras como las de don Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi, supieron impulsar con espíritu patriótico y

decisión el importante proceso de consolidación de la nación argentina, y construyeron valerosamente su política externa.

En este contexto, nuestra región debe a don Luis María Drago la importante doctrina internacional que lleva su nombre, la cual constituyó un instrumento jurídico fundamental para introducir un espíritu de equidad en nuestras relaciones con las potencias en las primeras décadas de este siglo, al establecer el principio de no intervención armada para el cobro de deudas públicas.

Su gestión como gobernante, señor Presidente Ménem, se inscribe en esta importante tradición argentina. Ciertamente, los logros de su gobierno han contribuido sustancialmente a realizar necesarias transformaciones políticas y económicas, sin las cuales nuestros países no estarían en capacidad de asumir con éxito los desafíos actuales de la globalización.

Queremos destacar su auténtica vocación democrática, que ha reinsertado firmemente a su país en el sendero de las libertades y el respeto a los derechos humanos, y que ante el actual proceso de transición política, ha asegurado la libre

controversia, la crítica y la continuidad democráticas. Su legado político, señor Presidente, se traduce en una profundización y ampliación de la democracia argentina, que se manifiesta igualmente en la adopción de la cláusula democrática en el MERCOSUR.

Por ello, Presidente Ménem, como representante de un pueblo que ha demostrado históricamente su compromiso con las libertades y el pluralismo político, y de un gobierno que ha recibido el mandato popular prioritario de buscar la paz y la reconciliación democráticas, quiero felicitarlo. Los logros alcanzados por su país en esta década le otorgan, sin duda, una significativa posición y proyección en el hemisferio.

Por otra parte, las transformaciones económicas y el importante crecimiento de Argentina durante estos años, que posibilitaron su reinserción económica en el contexto mundial, generaron un dinamismo sin precedentes en la integración y el comercio internacional, y representan también un importante activo en la senda que nos propusimos recorrer para adaptar nuestros sistemas productivos a modelos más competitivos y eficientes

Nuestros países han debido enfrentar las consecuencias de la crisis financiera internacional, la cual ha generado devaluaciones, caídas de los precios y de la demanda, que a su vez han afectado la integración, el comercio y el crecimiento económico. Sin embargo, estamos seguros de que estos efectos habrían sido aún más severos si la región se hubiera mantenido dentro de los antiguos paradigmas. Así lo ha señalado el BID en un estudio aparecido a comienzos de este año, en el cual anota que, en medio de las dificultades por las que atraviesan nuestros procesos de integración, la disminución del intercambio al interior de los mismos ha sido menos acentuada que la que se registra en el comercio con terceros.

En este escenario, destacamos la importancia de los contactos entre la Comunidad Andina de Naciones y la Argentina con el fin de avanzar en el estudio y adopción de un esquema avanzado de relacionamiento arancelario y libre comercio, a partir de las preferencias pactadas en la Asociación Latinoamericana de Integración. Comprometemos

nuestra voluntad para alcanzar este propósito, y para iniciar las conversaciones en el corto plazo.

Asimismo, reiteramos la necesidad de prorrogar oportunamente el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica suscrito al amparo de la ALADI. Reconocemos que este ha sido un instrumento decisivo para impulsar el comercio bilateral, pero aún tenemos mucho camino por recorrer, pues el café, las flores y derivados de petróleo representan aproximadamente la mitad de nuestras exportaciones. Queremos diversificar aún más el intercambio, y en este sentido vemos con gran satisfacción la próxima visita a Colombia de un importante grupo de importadores y exportadores argentinos.

Señor Presidente: Colombia quiere manifestar su satisfacción por la dinámica que hemos sabido imprimir al diálogo bilateral, y que ha conducido a plantear importantes iniciativas como la negociación de un Acuerdo Bilateral de Inversión, o mecanismos de cooperación en favor de la pequeña y mediana industria de ambos países, así como para estimular el turismo bilateral. Igualmente, hemos actualizado nuestra

agenda mediante la incorporación de los nuevos temas globales, y contamos con instancias formales como la Comisión Ministerial de Coordinación Política.

En el ámbito multilateral, ambos países hemos tenido posiciones coincidentes y hemos dado ejemplo de cooperación. En materia de la lucha contra el problema mundial de la droga, debemos sentirnos satisfechos por haber alcanzado la meta de establecer un mecanismo multilateral de evaluación de las acciones que realizamos anualmente. Estamos convencidos de que sólo a través de mecanismos como éste, basados en el principio de la corresponsabilidad, es posible articular mejor nuestras acciones en contra de este problema transnacional.

Colombia rechaza enfáticamente cualquier forma de terrorismo y está decidida a impedir que éste se convierta, en su territorio o en cualquier parte del mundo, en un instrumento para ejercer presiones políticas. Es necesario fortalecer de manera decisiva y eficiente los mecanismos de cooperación internacional, al igual que las acciones internas, a fin de castigar y erradicar esta práctica inhumana. Así

como Argentina lo ha hecho recientemente, Colombia también está decidida a ratificar la Convención de Ottawa sobre prohibición de minas antipersonales.

Nuestra tarea como gobernantes ha tenido, y tiene lugar, en una coyuntura histórica singular y única. En efecto, no sólo se trata del término cronológico del siglo XX, sino de que hemos sido testigos de profundas transformaciones, tanto políticas como económicas, científicas y tecnológicas, que han creado un ámbito nuevo y diferente para el desarrollo humano. Hemos asumido el desafío de adaptarnos a un mundo cambiante en un marco de respeto a nuestra historia, sentimientos y especificidades como naciones y como región.

No obstante, en medio de los avances de la ciencia y la tecnología, se agudizan las desigualdades a nivel mundial, la inestabilidad del sistema financiero global afecta las metas de crecimiento y desarrollo, y subsisten escenarios de barbarie y violencia. Justamente, nuestros más grandes retos consisten en hacer revertir estos factores. Por ello, en Colombia hemos decidido buscar la paz y la reconciliación nacional a través del diálogo y la negociación.

Queremos sentar las bases para el logro de una paz soberana, democrática y duradera, lo cual exige una comprensión profunda del conflicto colombiano. Este es un objetivo fundamental de nuestro proyecto político y no ahorraremos ningún esfuerzo para conseguirlo.

En esta tarea trascendental, Colombia requiere de la cooperación internacional y de la solidaridad de países hermanos y amigos, pues estamos seguros de que sus aportes son benéficos y pueden contribuir al mejor desarrollo del proceso. Pero reiteramos que las modalidades y la oportunidad de esta participación deben emanar del proceso mismo. Colombia no permitirá indebidas injerencias ni aceptará bajo ningún pretexto intervenciones foráneas, pues estamos convencidos de que la paz y reconciliación de nuestro pueblo es cuestión de nuestra voluntad, de nuestra libertad y de nuestro esfuerzo. Poseemos una tradición de superación ante las dificultades a la cual no podemos ser inferiores.

La semana pasada, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, manifesté ante el mundo que éstas ya no son épocas de intervención, sino tiempos de cooperación. Con satisfacción registro nuestro acuerdo sobre este tema, cuando usted, presidente Ménem, pronunció ante el mismo auditorio las siguientes significativas palabras:

“Tenemos la convicción de que la seguridad depende mucho más de la amistad y cooperación con nuestros vecinos que de los gastos en armamentos”.

Estimado Presidente Ménem:

Colombia se honra en recibirlo en este momento de su devenir político, pues usted representa a una nación hermana y amiga. Vemos en su visita la reafirmación de la mutua solidaridad sobre la que se han desarrollado nuestras fructíferas relaciones.

Así como en la difícil década de los ochenta, Argentina y Colombia se apoyaron mutuamente frente a la crisis de la deuda externa y fueron aliadas en el denominado “Consenso

de Cartagena”, hoy seguimos convencidos de que la solidaridad debe ser el valor que prime en las relaciones entre las naciones, y suscribimos por ello el pensamiento lúcido de Ernesto Sábato:

“La solidaridad adquiere (...) un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia”.

Con estos sentimientos de unión y fraternidad, quiero levantar mi copa y brindar por el bienestar de la querida nación argentina y por su ventura personal.

Muchas gracias.